

INFORME DE DESEMPEÑO MENSUAL

NOMBRE Y APELLIDO:

RODRIGO FERNANDO FLORES OSORIO

DIRECCION / DEPARTAMENTO / UNIDAD DE DESEMPEÑO:

JURÍDICA

NOMBRE JEFE DIRECTO:

PABLO GARÍN MADARIAGA

MES DE INFORME:

JULIO

TRABAJO ENCOMENDADO SEGÚN CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS:

- 1.- Servicio de tramitación de causas encargadas por la Dirección Jurídica y/o alcaldía.

2.- Asesoría especializada en las áreas de derecho público, constitucional, derecho administrativo y derecho laboral, según requerimientos de Dirección Jurídica y/o alcaldía.

3.- Seguimiento de causas judiciales, procedimientos administrativos encargados por la Dirección Jurídica.

ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL MES:

Asesoría legal y administrativa a señor Alcalde en materias propias de su gestión Municipal.
Asesoría a señor Alcalde en relación a tramitación de causas judiciales en sede administrativa penal ante Fiscalía de Chile, mediante portal web habilitado al efecto por Fiscalía de Chile, sobre partes del proceso e ingresos administrativos a las causas penales solicitados por entes del Estado.
Seguimiento de causa judicial O-718-2024, caratulada Ilustre Municipalidad de Vallenar con Cristian Hernando Tapia Ramos, llevada ante el Juzgado de Garantía de Vallenar, cuyo contexto es el traspaso de la educación de la Ilustre Municipalidad de Vallenar al SLEP.
- Se monitorea la causa durante el mes de julio, no habiendo movimientos judiciales de relevancia.

Representación judicial de la Ilustre Municipalidad de Vallenar en causa C-852-2024, sobre procedimiento ordinario de mayor cuantía, caratulada “FISCO DE CHILE/I. MUNICIPALIDAD DE VALLENAR”, llevada ante el 2° Juzgado de Letras de Copiapó. - 06 de junio de 2024, se evacúa en forma y plazo legal el trámite de dúplica luego de que demandante haya replicado. - 10 de junio de 2024 se recibe la causa a prueba. Ilustre Municipalidad de Vallenar deberá ser notificada por cédula. - Se monitorea causa, la que durante el mes de julio no presenta movimientos relevantes.
Representación judicial de la Ilustre Municipalidad de Vallenar en causa C-790-2022, sobre procedimiento ordinario de mayor cuantía, caratulada “FISCO DE CHILE/FLORES”, llevada ante el 2° Juzgado de Letras de Copiapó. - 25 de julio de 2024, se asume patrocinio y poder en la causa, la cual se encuentra con resolución que recibe la causa a prueba dictada y notificada al municipio, por lo que el término probatorio comenzará una vez que el Fisco de Chile se notifique de la resolución que recibe la causa a prueba. - Con fecha 11 de julio de 2024, se notificó por cédula de la resolución que recibe la causa a prueba al Municipio.

FIRMA FUNCIONARIO	FIRMA JEFE DIRECTO